

DOCUMENTO PM - Documentos Generales (Mayor): Pliego para vehículos Policía 2016 Renting V.BZ	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 2IDOW-N7PFF-00GQ8 Fecha de emisión: 22 de diciembre de 2016 a las 10:45:27 Página 1 de 16	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Mayor Policía Municipal de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA	ESTADO FIRMADO



 AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA POLICIA MUNICIPAL	MEMORIA TECNICA			
	Proyecto	<i>RENTING VEHICULOS POLICIA MUNICIPAL 2016</i>		
	Redactor	Arturo Pereira Cuadrado Jefe de la Policía Municipal de Ponferrada	Firma	
	Fecha	22.12.2016	<i>Página 1 de 16</i>	

MEMORIA TECNICA PARA EL SUMINISTRO MEDIANTE RENTING DE TRES VEHÍCULOS PARA LA POLICÍA MUNICIPAL EN EL AYUNTAMIENTO PONFERRADA.



Ayuntamiento de Ponferrada - Policía Municipal | Avda. de Portugal, 1 B - 24403 Ponferrada
 Tel. 987 415 565 | Fax 987 414 429 | correo-e policiamunicipal@pcmtvaahh.org

1. OBJETO DEL CONTRATO.

DOCUMENTO PM_Documentos Generales (Mayor) Pliego para vehiculos Policia 2016 Renting V.02	IDENTIFICADORES	ESTADO FIRMADO
GIROS DATOS Código para validación: 2IDOW-N7PFF-00GQ8 Fecha de emisión: 22 de diciembre de 2016 a las 10:45:27 Página 2 de 16	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Mayor Policia Municipal de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA	



 AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA POLICIA MUNICIPAL	MEMORIA TECNICA				
	Proyecto	<i>RENTING VEHICULOS POLICIA MUNICIPAL 2016</i>			
	Redactor	Arturo Pereira Cuadrado Jefe de la Policia Municipal de Ponferrada	Firma		
	Fecha	22.12.2016	<i>Página 2 de 16</i>		

El objeto es la contratación del suministro mediante renting de tres (3) vehículos de diferentes tipos y cilindradas, adaptadas a las necesidades de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Ponferrada, con sujeción a las condiciones y prescripciones técnicas recogidas en el presente pliego.

2. JUSTIFICACION DEL CONTRATO.

El parque móvil de la Policía Municipal de Ponferrada se encuentra muy envejecido y con gran cantidad de kilómetros recorridos, lo que supone un constante y cuantioso gasto en reparaciones, así como disponibilidad de los vehículos por estar algunos casi permanentemente en el taller.

3. DESCRIPCIONES DE LOS VEHICULOS.

Los vehículos a contratar son:

Nº LOTE	Nº VEHICULOS	TIPO VEHICULO
I	1	TURISMO CON MAMPARA Y PUENTE SEÑALIZACION CON PANEL LED PARA TEXTOS DELANTERO Y TRASERO.
II	1	TURISMO CON MAMPARA Y PUENTE SEÑALIZACION.
III	1	TODO CAMINO SIN MAMPARA Y PUENTE SEÑALIZACION.

Las características **mínimas** de dichos vehículos, se detallan a continuación:

4. LOTE I: TURISMO TIPO MONOVOLUMEN CON MAMPARA Y PUENTE CON PANEL LED PARA TEXTOS.

4.1. Equipamiento general.

4.1.1. Nº plazas: 5.

DOCUMENTO PM_Documentos Generales (Mayor). Pliego para vehiculos Policia 2016 Renting V.02	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 2IDOW-N7PFF-00GQ8 Fecha de emisión: 22 de diciembre de 2016 a las 10:45:27 Página 3 de 16	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Mayor Policia Municipal de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 791362 2IDOW-N7PFF-00GQ8 C1ED06AE102EEAB1608935DB103008ACF561EDF0) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Ayuntamiento de Ponferrada - Policía Municipal | Avda. de Portugal, 1, B - 24403 Ponferrada
Tel. 987 415 565 | Fax 987 414 329 | correo: policiamunicipal@ponferrada.org

 AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA POLICIA MUNICIPAL	MEMORIA TECNICA				
	Proyecto	RENTING VEHICULOS POLICIA MUNICIPAL 2016			
	Redactor	Arturo Pereira Cuadrado Jefe de la Policia Municipal de Ponferrada	Firma		
	Fecha	22.12.2016	Página 3 de 16		

- 4.1.2. Nº Puertas: 5.
- 4.1.3. Combustible: Diésel.
- 4.1.4. Cilindrada: mínimo 1400 cc.
- 4.1.5. Potencia mínima: 100 CV.
- 4.1.6. Frenos: sistema antibloqueo o similar.
- 4.1.7. Dirección: asistida.
- 4.1.8. Cambio: automático o manual con un mínimo de 5 velocidades.
- 4.1.9. Apoya cabezas regulables en altura.
- 4.1.10. Elvalunas eléctricos para las cuatro (4) ventanillas, con los mandos en la parte delantera del habitáculo.
- 4.1.11. Cierre centralizado. La apertura y cierre de las puertas traseras se accionará desde el habitáculo delantero, y será independiente a las delanteras.
- 4.1.12. Faros antiniebla.
- 4.1.13. Airbag conductor y acompañante.
- 4.1.14. Aire acondicionado o similar.
- 4.1.15. Oscurecimiento de lunas.
- 4.1.16. Neumáticos de repuesto de las mismas dimensiones.
- 4.1.17. Llantas de aleación aluminio, acero o similar.

4.2. Equipamiento específico.

4.2.1. SISTEMA DE EMERGENCIA ÓPTICO ACÚSTICO:

Las características serán las que a continuación se relacionan o similares, siempre que el sistema de emergencias sirva para la finalidad que se pretende, señalización óptica, acústica y cartel.

4.2.2. PUENTE SEÑALIZACION LUMINOSA Y ACUSTICA CON CARTEL LEDS ABATIBLE. Puente básico LEDs, luz azul, cable manguera Homologado.

4.2.3. SECCIÓN LATERAL – FOCOS LATERALES.

- 4.2.3.1. 4 Módulos Solaris de 3 Leds, luz blanca SECCIÓN FRONTAL/CENTRAL – NIVEL INFERIOR, o similar.
- 4.2.3.2. 2 Módulos Solaris de 6 Leds, luz blanca foco frontal fijo y/o interm.
- 4.2.3.3. 2 Módulos Solaris de 6 Leds, luz roja, función "luz de pare" Texto "Policía" o "Policía Local", o similar.
- 4.2.3.4. SECCIÓN POSTERIOR/CENTRAL – NIVEL INFERIOR.
 - 4.2.3.4.1. 2 Módulos Solaris de 6 Leds, luz ámbar, intermitentes Texto "Policía" o "Policía Local", o similar.

4.2.4. CARTEL DE LEDS ABATIBLE:

- 4.2.4.1. Cartel de Leds posterior y frontal abatible, luz roja, señalización posterior, 200 mensajes programables por el usuario con posibilidad de vista normal, espejo y scrolling, o similar.

DOCUMENTO PM - Documentos Generales (Mayor): Pliego para vehículos Policía 2016 Renting V.02	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 2IDOW-N7PFF-00GQ8 Fecha de emisión: 22 de diciembre de 2016 a las 10:45:27 Página 4 de 16	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1 - Mayor Policía Municipal de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA

ESTADO
FIRMADO



 AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA POLICIA MUNICIPAL	MEMORIA TECNICA				
	Proyecto	RENTING VEHICULOS POLICIA MUNICIPAL 2016			
	Redactor	Arturo Pereira Cuadrado Jefe de la Policía Municipal de Ponferrada	Firma		Página 4 de 16
	Fecha	22.12.2016			

- 4.2.5. FIJACIONES Y CONECTOR TECHO:
 - 4.2.5.1. Fijaciones techo permanente.
 - 4.2.5.2. Conector de 19 Vías.
- 4.2.6. BOTONERA DE CONTROL.
- 4.2.7. Botonera de control para puentes.
- 4.2.8. Teclas para control de la señalización de emergencia y auxiliar.
- 4.2.9. Función de megafonía retardada.
- 4.2.10. Grabador/Reproductor de (1) mensaje de voz.
- 4.2.11. Control de volumen para megafonía y sintetizador Control de SignalMaster.
- 4.2.12. Conexión USB para carga de mensajes de voz y texto por el usuario.
- 4.2.13. AMPLIFICADOR SIRENA:
- 4.2.14. Amplificador Sirena con las siguientes funciones:
 - 4.2.14.1. Conexión a claxon.
 - 4.2.14.2. Conexión a radioteléfono.
 - 4.2.14.3. Salida para luces auxiliares (máx. 10ª) sincronizadas con las luces principales del puente.
 - 4.2.14.4. Salida para Tacógrafo (1ª).
- 4.2.15. MEGAFONÍA:
 - 4.2.15.1. Kit Megafonía con mando remoto. Control de las funciones de volumen y micrófono.
- 4.2.16. ACCESORIOS DE PROGRAMACIÓN:
- 4.2.17. Programa para edición y descarga de los mensajes a través de PC.
- 4.2.18. KIT DE DETENIDOS:
- 4.2.19. Mampara de separación policarbonato con barra refuerzo y 2 ventiladores de recirculación de aire.
- 4.2.20. Base con dos soportes cargador linterna en mampara.
- 4.2.21. Asiento trasero de ABS gris con cinturones de seguridad mecánicos.
- 4.2.22. Suelo posterior conformado en ABS gris con desagües.
- 4.2.23. Paneles laterales de puertas traseras en ABS.
- 4.2.24. 2ª mampara de separación policarbonato zona trasera bandeja.
- 4.2.25. Elevalunas eléctricos traseros mandados desde delantera.
- 4.2.26. Tapa posterior asiento para colocación complementos policiales.
- 4.2.27. Tapa metálica de elementos electrónicos (amplificador, convertidor...).
- 4.2.28. CONTROL DE PUERTAS TRASERAS:
 - 4.2.28.1. Apertura y cierre puertas traseras desde zona de conducción con sistema de apertura de puertas traseras de emergencia sin corriente.
- 4.2.29. LUNAS:
 - 4.2.29.1. Oscurecimiento lunas traseras film.
- 4.2.30. COMUNICACIONES:

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 791362.2IDOW-N7PFF-00GQ8 C1E0A8AE102EEA61009955D8103D08ACF561EDFD) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Ayuntamiento de Ponferrada - Policía Municipal | Avda. de Portugal, 1 B - 24402 Ponferrada
 Tel. 987 415 565 | Fax 987 414 329 | correo-e policiamunicipal@ponferrada.es

DOCUMENTO PM - Documentos Generales (Mayor) Pliego para vehículos Policía 2016 Renting V.02	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 2IDOW-N7PFF-00GQ8 Fecha de emisión: 22 de diciembre de 2016 a las 10:45:27 Página 5 de 16	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por: 1.- Mayor Policía Municipal de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA	ESTADO FIRMADO



 <p>AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA POLICIA MUNICIPAL</p>	MEMORIA TECNICA				
	Proyecto	RENTING VEHICULOS POLICIA MUNICIPAL 2016			
	Redactor	Arturo Pereira Cuadrado Jefe de la Policía Municipal de Ponferrada	Firma		
	Fecha	22.12.2016			Página 5 de 16

4.2.30.1. Preinstalación de Emisora y Antena tribanda (Tetra/GPS/gsm), o similar.

4.2.31. MATERIAL POLICIAL:

4.2.32. *EXTINTORES.*

4.2.32.1. Extintor de 6 Kgs con abrazadera, soporte y tensores de gomas.

4.2.33. *LINTERNAS RECARGABLES.*

4.2.33.1. 2 linterna recargable con soporte/cargador 12V. (Leds ámbar y rojos), o similar

4.2.33.2. 2 Cono de linterna blanco/amarillo con soporte de cono de linterna, o similar.

4.2.34. ELEMENTOS ELÉCTRICOS.

4.2.34.1. Caja de fusibles de protección de la instalación eléctrica correspondiente a la Transformación.

4.2.35. OTROS ELEMENTOS POLICIALES.

4.2.36. Protector de cárter.

4.2.37. Lector de mapas OSS.

4.2.38. Dos (2) tomas de mechero 12 v en habitáculo delantero y otras dos (2) de 12 v en maletero con suministro permanente de corriente para recarga de elementos de movilidad.

4.3. Imagen Corporativa.

4.3.1. CASTILLA Y LEON

4.3.1.1. PINTURA.

4.3.1.1.1. Vehículo de serie blanco.

4.3.1.1.2. Pintura color azul RAL 5005 según Junta Castilla y León, techo y pilares (Incluye máscaras y pintura).

4.3.1.2. ROTULACIÓN.

4.3.1.2.1. 3 escudo: 2 Institucional Castilla y León en aletas traseras y 1 de la Policía Local en capó delantero.

4.3.1.2.2. 3 "112": 2 bajo escudo Castilla y León en color azul y 1 en portón trasero/maletero en color blanco.

4.3.1.2.3. 4 "Policía Local": 2 en laterales color azul puerta delantera+trasera, 1 en luna delantera color blanco y 1 zona trasera lateral izquierdo color azul Vinilo Azul portón trasero con 2 franjas oblicuas en zona derecha 3 Franjas oblicuas rojas en portón trasero.

4.3.1.2.4. Damero oblicuo lateral aleta+puerta delantera en 2 filas.

4.3.1.2.5. 2 Franjas oblicuas laterales aleta+puertas delanteras en color azul Banda de franjas oblicuas color rojo zona inferior laterales.

4.3.1.2.6. Numeración del vehículo en techo color blanco.

4.3.1.2.7. Numeración del vehículo en capó color.

DOCUMENTO PM_Documentos Generales (Mayor) Pliego para vehiculos Policia 2016 Rentling V.02	IDENTIFICADORES	ESTADO FIRMADO
OTROS DATOS Código para validación: 2IDOW-N7PFF-00GQ8 Fecha de emisión: 22 de diciembre de 2016 a las 10:45:27 Página 6 de 16	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Mayor Policia Municipal de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA	



 AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA POLICIA MUNICIPAL	MEMORIA TECNICA				
	Proyecto	<i>RENTING VEHICULOS POLICIA MUNICIPAL 2016</i>			
	Redactor	Arturo Pereira Cuadrado Jefe de la Policia Municipal de Ponferrada	Firma		
	Fecha	22.12.2016	<i>Página 6 de 16</i>		

5. LOTE II: TURISMO TIPO MONOVOLUMEN CON MAMPARA Y PUENTE SEÑALIZACION SIN PANEL TEXTOS.

5.1. Equipamiento general.

- 5.1.1. Nº plazas: 5.
- 5.1.2. Nº Puertas: 5.
- 5.1.3. Combustible: Diésel.
- 5.1.4. Cilindrada: mínimo 1400 cc.
- 5.1.5. Potencia mínima: 100 CV.
- 5.1.6. Frenos: sistema antibloqueo o similar.
- 5.1.7. Dirección: asistida.
- 5.1.8. Cambio: automático o manual con un mínimo de 5 velocidades.
- 5.1.9. Apoya cabezas regulables en altura.
- 5.1.10. Elevalunas eléctricos para las cuatro (4) ventanillas, con los mandos en la parte delantera del habitáculo.
- 5.1.11. Cierre centralizado. La apertura y cierre de las puertas traseras se accionará desde el habitáculo delantero, y será independiente a las delanteras.
- 5.1.12. Faros antiniebla.
- 5.1.13. Airbag conductor y acompañante.
- 5.1.14. Aire acondicionado o similar.
- 5.1.15. Oscurecimiento de lunas.
- 5.1.16. Neumáticos de repuesto de las mismas dimensiones.
- 5.1.17. Llantas de aleación aluminio, acero o similar.
- 5.1.18. Rueda de repuesto de las mismas medidas.

5.2. Equipamiento específico.

5.2.1. SISTEMA DE EMERGENCIA ÓPTICO ACÚSTICO:

Las características serán las que a continuación se relacionan o similares, siempre que sirvan para la función policial que se pretende de un sistema de emergencias óptico acústico.

- 5.2.1.1. Puente tipo vista 1100 con altavoz, o similar.
- 5.2.1.2. Prioritarios de nivel superior 25 modulo es de leds con reflector parabólico. Luz azul, o similar.
- 5.2.1.3. Luces de nivel inferior:
 - 5.2.1.3.1. 2 módulos de 3 Leds Solaris con reflector parabólico, blanca FRONTALES, o similar.
 - 5.2.1.3.2. 2 módulos de 3 Leds Solaris con reflector parabólico, blanca LATERALES, o similar.
 - 5.2.1.3.3. 2 módulos de 3 Leds Solaris con reflector parabólico, luz roja FRONTALES INTERMITENTES DE DETENCIÓN, o similar.

DOCUMENTO PM - Documentos Generales (Mayor) Pilego para vehiculos Policia 2016 Renting V.02	IDENTIFICADORES	ESTADO FIRMADO
OTROS DATOS Código para validación: 2IDOW-N7PFF-00GQ8 Fecha de emisión: 22 de diciembre de 2016 a las 10:45:27 Página 7 de 16	PHASE El documento ha sido firmado o aprobado por: 1.- Mayor Policia Municipal de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7913822IDOW-N7PFF-00GQ8 C1E0A8AE102EEA81E08935DB103D09ACF561E0FD) generado con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Ayuntamiento de Ponferrada - Policía Municipal | Avda. de Portugal, 1 B - 24403 Ponferrada
Tel.: 967 415 565 | Fax 967 414 329 | correo-e policia.municipal@ayunt.ponferrada.org

 AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA POLICIA MUNICIPAL	MEMORIA TECNICA				
	Proyecto	<i>RENTING VEHICULOS POLICIA MUNICIPAL 2016</i>			
	Redactor	Arturo Pereira Cuadrado Jefe de la Policia Municipal de Ponferrada	Firma		
	Fecha	22.12.2016	<i>Página 7 de 16</i>		

5.2.1.3.4. 2 módulos de 3 Leds Solaris con reflector parabólico, luz ámbar TRASEROS ÁMBAR, o similar.

5.2.1.3.5.

5.2.1.4. Fijaciones y conector techo:

5.2.1.4.1. Fijaciones techo permanente.

5.2.1.4.2. Conector de 19 Vías.

5.2.2. Amplificador y botonera:

5.2.2.1. Amplificador de 100W.

5.2.2.2. Botonera y micro.

5.2.3. Conexiones:

5.2.3.1. Conexión con claxon.

5.2.3.2. Conexión a emisora radio.

5.2.4. KIT DE DETENIDOS:

5.2.5. Mampara de separación policarbonato con barra refuerzo y 2 ventiladores de recirculación de aire.

5.2.6. Base con dos soportes cargador linterna en mampara.

5.2.7. Asiento trasero de ABS gris con cinturones de seguridad mecánicos.

5.2.8. Suelo posterior conformado en ABS gris con desagües.

5.2.9. Paneles laterales de puertas traseras en ABS.

5.2.10. 2ª mampara de separación policarbonato zona trasera bandeja.

5.2.11. Elevalunas eléctricos traseros mandados desde delantera.

5.2.12. Tapa posterior asiento para colocación complementos policiales.

5.2.13. Tapa metálica de elementos electrónicos (amplificador, convertidor...).

5.2.14. CONTROL DE PUERTAS TRASERAS:

5.2.15. Apertura y cierre puertas traseras desde zona de conducción con sistema de apertura de puertas traseras de emergencia sin corriente.

5.2.16. LUNAS:

5.2.17. Oscurecimiento lunas traseras film.

5.2.18. COMUNICACIONES:

5.2.19. Preinstalación de Emisora y Antena tribanda (Tetra/GPS/gsm), o similar

5.2.20. MATERIAL POLICIAL:

5.2.21. *EXTINTORES.*

5.2.21.1. Extintor de 6 Kgs con abrazadera, soporte y tensores de gomas.

5.2.22. *LINTERNAS RECARGABLES.*

5.2.22.1. 2 Linterna recargable con soporte/cargador 12V. (Leds ámbar y rojos), o similar

DOCUMENTO PM_Documentos Generales (Mayor): Pliego para vehiculos Policia 2016 Renting V.02	IDENTIFICADORES	ESTADO FIRMADO
OTROS DATOS Código para validación: 2IDOW-N7PFF-00GQ8 Fecha de emisión: 22 de diciembre de 2016 a las 10:45:27 Página 8 de 16	FIRMAS: El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Mayor Policia Municipal de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA	



 AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA POLICIA MUNICIPAL	MEMORIA TECNICA				
	Proyecto	<i>RENTING VEHICULOS POLICIA MUNICIPAL 2016</i>			
	Redactor	Arturo Pereira Cuadrado Jefe de la Policia Municipal de Ponferrada	Firma		
	Fecha	22.12.2016	<i>Página 8 de 16</i>		

5.2.22.2. 2 Cono de linterna blanco/amarillo con soporte de cono de linterna, o similar.

5.2.23. ELEMENTOS ELÉCTRICOS.

5.2.23.1. Caja de fusibles de protección de la instalación eléctrica correspondiente a la Transformación.

5.2.24. OTROS ELEMENTOS POLICIALES.

5.2.25. Protector de cárter.

5.2.26. Lector de mapas OSS.

5.2.27. Dos (2) tomas de mechero de 12 v en habitáculo delantero y otras dos (2) de 12 v en maletero con suministro permanente de corriente para recarga de elementos de movilidad.

5.3. Imagen Corporativa.

5.3.1. CASTILLA Y LEON

5.3.1.1. PINTURA.

5.3.1.1.1. Vehículo de serie blanco.

5.3.1.1.2. Pintura color azul RAL 5005 según Junta Castilla y León, techo y pilares (Incluye máscaras y pintura).

5.3.1.2. ROTULACIÓN.

5.3.1.2.1. 3 escudo: 2 Institucional Castilla y León en aletas traseras y 1 de la Policía Local en capó delantero.

5.3.1.2.2. 3 "112": 2 bajo escudo Castilla y León en color azul y 1 en portón trasero/maletero en color blanco.

5.3.1.2.3. 4 Policía Local": 2 en laterales color azul puerta delantera+trasera, 1 en luna delantera color blanco y 1 zona trasera lateral izquierdo color azul Vinilo Azul portón trasero con 2 franjas oblicuas en zona derecha 3 Franjas oblicuas rojas en portón trasero.

5.3.1.2.4. Damero oblicuo lateral aleta+puerta delantera en 2 filas.

5.3.1.2.5. 2 Franjas oblicuas laterales aleta+puertas delanteras en color azul Banda de franjas oblicuas color rojo zona inferior laterales.

5.3.1.2.6. Numeración del vehículo en techo color blanco.

5.3.1.2.7. Numeración del vehículo en capó color.

6. LOTE NUMERO III: TODO CAMINO 4X4 SIN KIT DE DETENIDOS.

6.1. Equipamiento General:

6.1.1. Nº plazas: 5.

6.1.2. Nº Puertas: 5.

6.1.3. Combustible: Diésel.

6.1.4. Cilindrada: mínimo 1400 cc.

6.1.5. Potencia mínima: 100 CV.

6.1.6. Frenos: sistema antibloqueo o similar.

6.1.7. Dirección: asistida.

DOCUMENTO PM Documentos Generales (Mayor) Pliego para vehiculos Policia 2016 Renting V.02	IDENTIFICADORES	ESTADO FIRMADO
OTROS DATOS Código para validación: 2IDOW-N7PFF-00GQ8 Fecha de emisión: 22 de diciembre de 2016 a las 10:45:27 Página 9 de 16	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1 - Mayor Policia Municipal de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 791362.2IDOW-N7PFF-00GQ8.C1ED0BAE102EEAB1B08935DB103D09ACF561EDFF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Ayuntamiento de Ponferrada - Policía Municipal | Avda. de Portugal, 1 B - 24409 Ponferrada
Tel. 987 414 329 | Fax 987 414 329 | correo-e policiamunicipal@ponferrada.org

 AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA POLICIA MUNICIPAL	MEMORIA TECNICA				
	Proyecto	<i>RENTING VEHICULOS POLICIA MUNICIPAL 2016</i>			
	Redactor	Arturo Pereira Cuadrado Jefe de la Policia Municipal de Ponferrada	Firma		
	Fecha	22.12.2016	<i>Página 9 de 16</i>		

- 6.1.8. Cambio: automático o manual con un mínimo de 5 velocidades.
- 6.1.9. Tracción 4x4, permanente o accionable.
- 6.1.10. Apoya cabezas regulables en altura.
- 6.1.11. Elevallas eléctricos para las cuatro (4) ventanillas.
- 6.1.12. Cierre centralizado.
- 6.1.13. Faros antiniebla.
- 6.1.14. Airbag conductor y acompañante.
- 6.1.15. Aire acondicionado o similar.
- 6.1.16. Oscurecimiento de lunas.
- 6.1.17. Neumáticos de repuesto las mismas dimensiones.
- 6.1.18. Llantas de aleación aluminio, acero o similar.
- 6.1.19. Rueda de repuesto de las mismas medidas.

6.2. Equipamiento específico.

6.2.1. SISTEMA DE EMERGENCIA ÓPTICO ACÚSTICO:

Las características serán las que a continuación se relacionan o similares, siempre que sirvan para cumplir con la función policial propia del sistema de emergencia óptico acústico.

6.2.2. PUENTE SEÑALIZACION LUMINOSA Y ACUSTICA POLICÍA LOCAL.

- 6.2.2.1. Puente básico Leds, luz azul, cable manguera Homologado.

6.2.3. Luces auxiliares.

- 6.2.3.1. 2 módulos de 3 Leds Solaris con reflector parabólico, blanca FRONTALES, o similar.
- 6.2.3.2. 2 módulos de 3 Leds Solaris con reflector parabólico, blanca LATERALES, o similar.
- 6.2.3.3. 2 módulos de 3 Leds Solaris con reflector parabólico, luz roja FRONTALES DE DETENCIÓN, o similar.
- 6.2.3.4. 2 módulos de 3 Leds Solaris con reflector parabólico, luz ámbar TRASERAS NTERMITENTES, o similar.

6.2.4. Fijaciones y conector techo:

- 6.2.4.1. Fijaciones techo permanente.
- 6.2.4.2. Conector de 19 Vías.

6.2.5. Amplificador sirena y altavoces:

- 6.2.5.1. Amplificador.
- 6.2.5.2. Botonera.
- 6.2.5.3. Micro para megafonía.
- 6.2.5.4. Altavoz

DOCUMENTO PM_Documentos Generales (Mayor) Pliego para vehiculos Policia 2016 Renting V.02	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 2IDOW-N7PFF-00GQ8 Fecha de emisión: 22 de diciembre de 2016 a las 10:45:27 Página 10 de 16	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Mayor Policia Municipal de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 791362.2IDOW-N7PFF-00GQ8 C1E0A8AE102EEAB1B06935DB103D09ACF561EDF0) generado con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Ayuntamiento de Ponferrada – Policía Municipal | Avda. de Portugal, 1, B – 24403 Ponferrada
Tel. 987 415 565 | Fax 987 414 329 | correo-e policia.municipal@ponferrada.es

 AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA POLICIA MUNICIPAL	MEMORIA TECNICA				
	Proyecto	<i>RENTING VEHICULOS POLICIA MUNICIPAL 2016</i>			
	Redactor	Arturo Pereira Cuadrado Jefe de la Policia Municipal de Ponferrada	Firma		
	Fecha	22.12.2016	<i>Página 10 de 16</i>		

6.2.6. Conexiones:

- 6.2.6.1. Conexión a claxon.
- 6.2.6.2. Conexión a emisora de radio.

6.2.7. LUNAS:

- 6.2.7.1. Oscurecimiento lunas traseras film.

6.2.8. COMUNICACIONES:

- 6.2.8.1. Preinstalación de Emisora y Antena tribanda (Tetra/GPS/gsm), o similar.

6.2.9. MATERIAL POLICIAL:

- 6.2.9.1. *Extintores:*
- 6.2.9.2. Extintor de 6 Kgs con abrazadera, soporte y tensores de gomas.
- 6.2.9.3. *Linternas recargables.*
- 6.2.9.4. 2 linterna recargable con soporte/cargador 12V. (Leds ámbar y rojos), o similar.
- 6.2.9.5. 2 Cono de linterna blanco/amarillo con soporte de cono de linterna, o similar.

6.2.10. ELEMENTOS ELÉCTRICOS.

- 6.2.10.1. Caja de fusibles de protección de la instalación eléctrica correspondiente a la Transformación.

6.2.11. OTROS ELEMENTOS POLICIALES.

- 6.2.11.1. Protector de cárter.
- 6.2.11.2. Lector de mapas OSS.
- 6.2.11.3. Dos (2) tomas de mechero 12 v en habitáculo delantero y otras dos (2) de 12 v en maletero con suministro permanente de corriente para recarga de elementos de movilidad.

6.3. Imagen Corporativa.

6.3.1. CASTILLA Y LEON

6.3.1.1. Pintura.

- 6.3.1.1.1. Vehículo de serie blanco.
- 6.3.1.1.2. Pintura color azul RAL 5005 según Junta Castilla y León, techo y pilares (Incluye máscaras y pintura).

6.3.1.2. Rotulación.



- 6.3.1.2.1. 3 escudo: 2 Institucional Castilla y León en aletas traseras y 1 de la Policía Local en capó delantero.
- 6.3.1.2.2. 3 "112": 2 bajo escudo Castilla y León en color azul y 1 en portón trasero/maletero en color blanco.

DOCUMENTO PM_Documentos Generales (Mayor) Pliego para vehículos Policía 2016 Renting V.02	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 2IDOW-N7PFF-00GQ8 Fecha de emisión: 22 de diciembre de 2016 a las 10:45:27 Página 11 de 16	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1 - Mayor Policía Municipal de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA

ESTADO
FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 791362.2IDOW-N7PFF-00GQ8 C1E0A6AE102EEAB1B08935DB103DD9ACF561EDFD) generado con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

 AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA POLICIA MUNICIPAL	MEMORIA TECNICA				
	Proyecto	RENTING VEHICULOS POLICIA MUNICIPAL 2016			
	Redactor	Arturo Pereira Cuadrado Jefe de la Policía Municipal de Ponferrada	Firma		
	Fecha	22.12.2016	Página 11 de 16		

6.3.1.2.3. 4 Policía Local”: 2 en laterales color azul puerta delantera+trasera, 1 en luna delantera color blanco y 1 zona trasera lateral izquierdo color azul Vinilo Azul portón trasero con 2 franjas oblicuas en zona derecha 3 Franjas oblicuas rojas en portón trasero.

6.3.1.2.4. Damero oblicuo lateral aleta+puerta delantera en 2 filas.

6.3.1.2.5. 2 Franjas oblicuas laterales aleta+puertas delanteras en color azul Banda de franjas oblicuas color rojo zona inferior laterales.

6.3.1.2.6. Numeración del vehículo en techo color blanco.

6.3.1.2.7. Numeración del vehículo en capó color.

7. CONDICIONES TÉCNICAS DEL ALQUILER DE VEHÍCULOS.

7.1. El arrendamiento comprenderá los siguientes conceptos:

7.2. *El uso de vehículos.*

7.2.1. Matriculados a nombre del arrendador, en perfecto estado de circulación, tanto funcional como administrativamente.

7.3. *El mantenimiento integral.* El mantenimiento integral de los vehículos deberá realizarse en talleres designados por el adjudicatario entre concesionarios y talleres autorizados, incluyendo mano de obra, piezas, accesorios, etc., de las siguientes operaciones:

7.3.1. El número de revisiones periódicas que establezca la marca del vehículo, especificadas en el libro de mantenimiento del automóvil, tanto repuestos y líquidos como mano de obra, independientemente de que se encuentre o no en periodos de garantía del fabricante.

7.3.2. Las reparaciones de todas las averías que se produzcan por el desgaste debido al uso normal de cada vehículo.

7.3.3. La sustitución de neumáticos, según las normas marcadas por la Dirección General de Tráfico.

7.3.4. Quedan excluidas los lavados y el combustible para su funcionamiento.

7.3.5. En caso de avería y/o siniestro, se establecen los siguientes plazos máximos de reparación:

7.3.5.1. 48 horas naturales, en reparación de mantenimiento.

7.3.5.2. 72 horas naturales, en reparaciones mecánicas sencillas.

7.3.5.3. 15 días naturales, en el resto de reparaciones mecánicas.

7.3.5.4. Dichas reparaciones deberán realizarse en talleres ubicados en el Término Municipal o limítrofes determinados por el adjudicatario.

7.3.5.5. Cuando la reparación supere las 72 horas naturales se entregará vehículo de sustitución.

7.4. *El seguro a todo riesgo de los vehículos.* La Póliza del Seguro a Todo Riesgo sin franquicia de cada uno de los vehículos contendrá las siguientes coberturas:

7.4.1. Responsabilidad Civil obligatoria.

Ayuntamiento de Ponferrada - Policía Municipal | Avda. de Portugal, 1 B - 24403 Ponferrada
Tel: 987 413 565 | Fax: 987 424 329 | correo-e: policiamunicipal@contran.mpln.es

DOCUMENTO PM_Documentos Generales (Mayor) Pliego para vehículos Policía 2016 Renting V.02	IDENTIFICACIONES	
OTROS DATOS Código para validación: 2IDOW-N7PFF-00GQ8 Fecha de emisión: 22 de diciembre de 2016 a las 10:45:27 Página 12 de 16	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1 - Mayor Policía Municipal de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 791362 2IDOW-N7PFF-00GQ8 C1E0A9AE102EEAB1B0B935DB103D09ACF561EDF0) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Ayuntamiento de Ponferrada - Policía Municipal | Avda. de Portugal, 1, B - 24403 Ponferrada
Tel. 987 413 565 | Fax 987 414 329 | correo-e policiamunicipal@ponferrada.org

 AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA POLICIA MUNICIPAL	MEMORIA TECNICA				
	Proyecto	<i>RENTING VEHICULOS POLICIA MUNICIPAL 2016</i>			
	Redactor	Arturo Pereira Cuadrado Jefe de la Policía Municipal de Ponferrada	Firma		
	Fecha	22.12.2016	<i>Página 12 de 16</i>		

- 7.4.2. Responsabilidad Civil suplementaria por un valor de 50.000.000 euros.
 - 7.4.3. Defensa y reclamación de daños.
 - 7.4.4. Daños propios sufridos por el vehículo y sus accesorios, sin franquicia.
 - 7.4.5. Conductor y ocupantes, garantizando como mínimo, la siguiente cobertura: 12.000 euros por fallecimiento conductor y 12.000 euros por invalidez permanente conductor.
 - 7.4.6. Robo del vehículo o de los accesorios o equipos.
 - 7.4.7. Incendio.
 - 7.4.8. Rotura de lunas.
 - 7.4.9. Asistencia en carretera 24 horas con cobertura desde el kilómetro cero para todo el territorio nacional.
 - 7.4.10. Dichas coberturas estarán contratadas en su totalidad con una compañía aseguradora del ramo de vehículos, sin posibilidad de fraccionamiento.
 - 7.4.11. El licitador deberá indicar en su oferta la compañía con la que contrataría la póliza de seguro, acompañando a su documentación un modelo de la futura póliza, garantías y coberturas para el caso de que fuera el adjudicatario del lote correspondiente.
 - 7.4.12. El adjudicatario no podrá alterar las condiciones de la póliza inicial en perjuicio del Ayuntamiento de Ponferrada. Cualquier alteración de las condiciones iniciales requerirá la previa autorización del Órgano de Contratación.
 - 7.4.13. En caso de siniestro total, no se procederá a la sustitución por un vehículo nuevo, sino que se dará de baja el vehículo, minorándose proporcionalmente la renta mensual.
- 7.5. **Sanciones.** En cuanto a las sanciones que se le pueda imponer al automóvil se estará a lo siguiente:
- 7.5.1. Las sanciones que se deriven del estado del automóvil, de su documentación administrativa, y de la falta de revisiones que impone la legislación vigente será por cuenta del adjudicatario.
 - 7.5.2. Las sanciones restantes que se deriven de la conducción del automóvil será por cuenta del conductor.
- 7.6. **Obligaciones del arrendatario.** En cuanto a las obligaciones del arrendatario, el Ayuntamiento en relación con cada automóvil asume las siguientes obligaciones:
- 7.6.1. Solicitar, cuando corresponda con el libro de mantenimiento del automóvil y con antelación suficiente, las revisiones del mismo.
 - 7.6.2. Comunicar cualquier avería incipiente con independencia de que afecte a la seguridad del mismo.
 - 7.6.3. Desplazar el automóvil al taller designado por el adjudicatario para las revisiones o reparaciones siempre que el vehículo lo permita.
 - 7.6.4. Facilitar la vigilancia de las revisiones o reparaciones por cuenta del adjudicatario a los fines que estima oportuno.

DOCUMENTO PM_Documentos Generales (Mayor) Pliego para vehiculos Policia 2016 Renting V.02	IDENTIFICADORES	ESTADO FIRMADO
OTROS DATOS Código para validación: 2IDOW-N7PFF-00GQ8 Fecha de emisión: 22 de diciembre de 2016 a las 10:45:27 Página 13 de 16	FECHA El documento ha sido firmado o aprobado por: 1.- Mayor Policía Municipal de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA	



 AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA POLICIA MUNICIPAL	MEMORIA TECNICA				
	Proyecto	RENTING VEHICULOS POLICIA MUNICIPAL 2016			
	Redactor	Arturo Pereira Cuadrado Jefe de la Policía Municipal de Ponferrada	Firma		
	Fecha	22.12.2016	Página 13 de 16		

7.6.5. Presentarse cuando sean requeridos en cualquier procedimiento, consecuencia de accidente, bien en calidad de denunciante, demandante, denunciado, demandado, o testigo, según proceda.

8. BASE O TIPO DE LICITACIÓN.

LOTES	Nº VEHICULOS	PRECIO UNITARIO CON IMPUESTOS	IMPORTE ANUAL CON IMPUESTOS	IMPORTE 4 AÑOS CON IMPUSTOS
I	1	1.283,62 €	15.403,44 €	61.613,76 €
II	1	1.155,27 €	13.863,24 €	55.452,96 €
III	1	1.112,98 €	13.355,76 €	53.423,04 €
			TOTAL CON IVA	170.489,76

8.1. El importe total con IVA de los lotes durante el periodo de vigencia del contrato asciende a 170.489,76 Euros.

8.2. A la finalización del contrato se establecerán los siguientes abonos y cargos:

8.2.1. Lote I:

- 8.2.1.1. Abono por kilómetro no recorrido dentro del periodo de contrato 0,0440 €/km + IVA.
- 8.2.1.2. Cargo por kilómetro excedido hasta 20% de los kilómetros contratados dentro del periodo de contrato 0,0944 €/km + IVA.
- 8.2.1.3. Cargo por kilómetro excedido desde 20% de los kilómetros contratados dentro del periodo de contrato 0,1227 €/km + IVA.

8.2.2. Lote II:

- 8.2.2.1. Abono por kilómetro no recorrido dentro del periodo de contrato 0,0440 €/km + IVA.
- 8.2.2.2. Cargo por kilómetro excedido hasta 20% de los kilómetros contratados dentro del periodo de contrato 0,0944 €/km + IVA.
- 8.2.2.3. Cargo por kilómetro excedido desde 20% de los kilómetros contratados dentro del periodo de contrato 0,1227 €/km + IVA.

8.2.3. Lote III:

- 8.2.3.1. Abono por kilómetro no recorrido dentro del periodo de contrato 0,0627 €/km + IVA.
- 8.2.3.2. Cargo por kilómetro excedido hasta 20% de los kilómetros contratados dentro del periodo de contrato 0,1344 €/km + IVA.
- 8.2.3.3. Cargo por kilómetro excedido desde 20% de los kilómetros contratados dentro del periodo de contrato 0,1747 €/km + IVA.

Ayuntamiento de Ponferrada - Policía Municipal | Avda. de Portugal, 1.B - 24403 Ponferrada
 Telf. 987 415 563 | Fax 987 414 329 | correo-e policia.municipal@ponferrada.es

DOCUMENTO PM_Documentos Generales (Mayor). Pliego para vehiculos Policia 2016 Renting V.02	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 21DOW-N7PFF-00GQB Fecha de emisión: 22 de diciembre de 2016 a las 10:45:27 Página 14 de 16	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por 1 - Mayor Policia Municipal de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA	FIRMADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 79136221DOW-N7PFF-00GQB CTEDPAME102EEA61B0895DB103D09ACF361EDF0) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Ayuntamiento de Ponferrada - Policía Municipal | Avda. de Portugal, 1 B - 24403 Ponferrada
Tel. 987 415 565 | Fax 987 414 329 | correo-e policia.municipal@ponferrada.org

 AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA POLICIA MUNICIPAL	MEMORIA TECNICA				
	Proyecto	<i>RENTING VEHICULOS POLICIA MUNICIPAL 2016</i>			
	Redactor	Arturo Pereira Cuadrado Jefe de la Policia Municipal de Ponferrada	Firma		
	Fecha	22.12.2016	<i>Página 14 de 16</i>		

8.2.4. Se rechazarán las ofertas que superen el precio mensual por vehículo.

9. CANTIDAD DE VEHÍCULOS.

- 9.1. Lote I.- Se suministrará un (1) vehículo.
- 9.2. Lote II.- Se suministrará un (1) vehículo.
- 9.3. Lote III.- Se suministrará un (1) vehículo.

10. ACREDITACION DE VEHICULOS OFERTADOS.

- 10.1. En la oferta técnica se deberá acreditar las características de los vehículos ofertaos como:
 - 10.1.1. Marca y modelo de los vehículos ofertados.
 - 10.1.2. Documentación relativa a las características técnicas de los vehículos ofertados.
 - 10.1.3. Documentación relativa a las transformaciones en vehículos policiales como kit de detenidos, extintores.

11. KILOMETROS AL AÑO POR VEHÍCULO.

- 11.1. Se establece en 50.000 Km recorridos por cada vehículo anualmente, realizándose un cómputo total de contrato de 200.000 Kms.

12. GASTOS A CARGO DEL ADJUDICATRIO:

- 12.1. Impuestos de matriculación.
- 12.2. ITV.
- 12.3. Impuestos sobre Vehículos de Tracción Mecánica.

13. DURACION DEL ARRENDAMIENTO:

- 13.1. La duración del contrato de arrendamiento será de cuarenta y ocho (48) meses, contados a partir de la fecha de recepción de los vehículos especificados en el punto 8 de este pliego.

14. PLAZO DE ENTREGA:

- 14.1. El plazo de ejecución para la entrega de los vehículos por parte del adjudicatario al Ayuntamiento será de **TRES (3) MESES** a partir del día de la firma del contrato.
- 14.2. El Lugar de entrega de los vehículos será en la Policía Municipal de Ponferrada, Avenida de Portugal,1 B, 24403 Ponferrada.

15. PLAZO DE GARANTIAS:

- 15.1. No procede la determinación de un plazo de garantía, pues el uso de los vehículos está garantizado con la contratación de seguro y la obligación por parte del adjudicatario de proceder a un mantenimiento y reparación de averías.

16. REVISION DE PRECIOS:

- 16.1. No es aplicable a este contrato la revisión de precios.

17. CRITERIOS PARA LA ADJUDICACION:

DOCUMENTO PM_Documentos Generales (Mayor) Pliego para vehiculos Policia 2016 Renting V#2	IDENTIFICACIONES
OTROS DATOS Código para validación: 2IDOW-N7PFF-00GQ8 Fecha de emisión: 22 de diciembre de 2016 a las 10:45:27 Página 15 de 16	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Mayor Policia Municipal de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA

FIRMADO



 AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA POLICIA MUNICIPAL	MEMORIA TECNICA				
	Proyecto	RENTING VEHICULOS POLICIA MUNICIPAL 2016			
	Redactor	Arturo Pereira Cuadrado Jefe de la Policia Municipal de Ponferrada	Firma		
	Fecha	22.12.2016	Página 15 de 16		

17.1. Criterios objetivos evaluables mediante fórmula (90 puntos):

17.1.1. Valoración económica (precio/mes/vehículo): se valorará hasta 80 puntos. Se otorgará la máxima puntuación (80 puntos) a la oferta que presente el precio más bajo con respecto al precio de licitación, efectuándose un reparto proporcional inverso para el resto de las ofertas en función del precio ofertado. Dicho reparto proporcional inverso se realizará según la siguiente formula:

$$\text{Puntuación a otorgar} = \text{Total puntos máximos} \times \frac{\text{Menor precio ofertado}}{\text{Precio oferta a puntuar}}$$

17.1.2. Mayor abono por kilómetros no recorridos. Se valorará hasta un máximo de 3 puntos. Se valorará con la siguiente formula:

$$\text{Puntuación a otorgar} = \text{Total puntos máximos} \times \frac{\text{Precio Oferta a puntuar}}{\text{Mayor abono por Km no recorrido}}$$

17.1.3. Menor cobro por kilómetro excedido. Se valorará con un máximo de 3 puntos. Se valorará conforme a la siguiente formula:

$$\text{Puntuación a otorgar} = \text{Total puntos máximos} \times \frac{\text{Menor precio a cobrar por Km excedido}}{\text{Precio oferta a puntuar}}$$

17.1.4. Menor plazo de entrega de vehículos. Se valorará hasta un máximo de 2 puntos. Se otorgan 2 puntos al plazo de entrega más corto, aplicando una regla de tres inversa para la valoración del resto de ofertas.

17.1.5. Menos plazo de entrega de vehículo de sustitución. Se valorará hasta un máximo de 2 puntos. Se otorgan 2 puntos al plazo de entrega más corto, aplicando una regla de tres inversa para la valoración del resto de ofertas.

17.2. Criterios subjetivos no evaluables mediante formula. Se valorará hasta un máximo de 10 puntos.

17.2.1. Mejoras en el equipamiento (especialmente de seguridad y comodidad) hasta un máximo de 2 puntos.

17.2.2. Mejoras en cuanto a consumos, emisiones y asistencia (se valorará especialmente la realización de los mantenimientos en talleres del municipio). Hasta un máximo de 8 puntos.

18. JURISDICCIÓN COMPETENTE.

Las cuestiones litigiosas surgidas sobre interpretación, modificación, resolución y efectos de los contratos, serán resueltas por el órgano de contratación, cuyas resoluciones agotarán la vía administrativa y abrirán la vía contencioso-administrativa, a tenor de la Ley de dicha jurisdicción.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 791362.2IDOW-N7PFF-00GQ8 C1E08BAE102EEAB1B0895DB103D09ACF561EDF0) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Ayuntamiento de Ponferrada - Policía Municipal | Avda. de Portugal, 1 B - 24403 Ponferrada
 Tel. 987 413 565 | Fax 987 414 325 | correo-e policiamunicipal@ponferrada.org

DOCUMENTO PM_Documentos Generales (Mayor): Pliego para vehiculos Policia 2016 Renting V.02	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 2IDOW-N7PFF-00GQ8 Fecha de emisión: 22 de diciembre de 2016 a las 10:45:27 Página 16 de 16	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por: 1.- Mayor Policia Municipal de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 781362.2IDOW-N7PFF-00GQ8 C1ED0BAE102EEAB1B08935DB103D09ACF361EDF0) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Ayuntamiento de Ponferrada – Policía Municipal | Avda. de Portugal, 1 B – 24403 Ponferrada
Tel.: 987 415 565 | Fax: 987 414 329 | correo-e: policiamunicipal@ponferrada.org

 AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA POLICIA MUNICIPAL	MEMORIA TECNICA				
	Proyecto	<i>RENTING VEHICULOS POLICIA MUNICIPAL 2016</i>			
	Redactor	Arturo Pereira Cuadrado Jefe de la Policia Municipal de Ponferrada	Firma		
	Fecha	22.12.2016	<i>Página 16 de 16</i>		

En Ponferrada a 22 de diciembre de 2016
EL MAYOR-JEFE DE POLICIA MUNICIPAL
Fdo. Arturo Pereira Cuadrado